# GUÍA DOCENTE

## DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **COMERCIALIZACIÓN Y REGULACIÓN DE MERCADOS AGRARIOS**
Código: 100962
Plan de estudios: **GRADO DE INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL** Curso: 3
Denominación del módulo al que pertenece: MÓDULO DE COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN
Materia: COMERCIALIZACIÓN Y REGULACIÓN DE MERCADOS AGRARIOS
Carácter: OBLIGATORIA
Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:

## DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: GALLARDO COBOS, ROSA MARIA (Coordinador)
Departamento: ECONOMÍA AGRARIA, FINANZAS Y CONTABILIDAD
Área: ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA
Ubicación del despacho: Campus de Rabanales, C5 - 3ª Planta
E-Mail: es2gacor@uco.es Teléfono: 957218546

Nombre: SÁNCHEZ ZAMORA, PEDRO
Departamento: ECONOMÍA AGRARIA, FINANZAS Y CONTABILIDAD
Área: ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA
Ubicación del despacho: Campus de Rabanales, C5-3ª Planta
E-Mail: g22sazap@uco.es Teléfono: 957218444

## REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

**Requisitos previos establecidos en el plan de estudios**

Ninguno

**Recomendaciones**

Ninguna especificada

# GUÍA DOCENTE

## COMPETENCIAS

| | |
|---|---|
| CB1 | Conocimiento en materias básicas, científicas y tecnológicas que permitan un aprendizaje continuo, así como una capacidad de adaptación a nuevas situaciones o entornos cambiantes. |
| CB2 | Capacidad de resolución de problemas con creatividad, iniciativa, metodología y razonamiento crítico. |
| CB3 | Capacidad de liderazgo, comunicación y transmisión de conocimientos, habilidades y destrezas en los ámbitos sociales de actuación. |
| CB5 | Capacidad para desarrollar sus actividades, asumiendo un compromiso social, ético y ambiental en sintonía con la realidad del entorno humano y natural. |
| CU2 | Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC. |
| CEC9 | Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de: Toma de decisiones mediante el uso de los recursos disponibles para el trabajo en grupos multidisciplinares. |
| CEC10 | Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de: Transferencia de tecnología, entender, interpretar, comunicar y adoptar los avances en el campo agrario. |
| CEC11 | Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de: Valoración de empresas agrarias y comercialización. |

## OBJETIVOS

Que los alumnos adquieran conocimientos sobre los sistemas y formas de comercialización de los productos agrarios, a través de la descripción y análisis de las funciones e instituciones que intervienen en el proceso comercial; así como sobre los aspectos relativos a la regulación de los mercados agroalimentarios, tanto desde la óptica de los instrumentos, medidas y efectos de las intervenciones en dichos mercados, como de los aspectos más institucionales.

## CONTENIDOS

### 1. Contenidos teóricos

**BLOQUE I: COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRARIOS**

**Tema 1. COMERCIALIZACIÓN AGRARIA: CONCEPTOS, AGENTES Y CANALES**

Evolución y características de la comercialización agraria. Utilidades, funciones y servicios de la comercialización. Enfoques de su estudio. Agentes de comercialización. Tipos de agentes. Canales de comercialización. Integración de agentes en los canales comerciales. Cadenas comerciales de distribución de productos agroalimentarios. Concepto de Sistema Agroalimentario (SAA).

**Tema 2 INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS Y COOPERATIVAS DE COMERCIALIZACIÓN**

Características de las industrias agroalimentarias. Localización y dimensión de las industrias agroalimentarias: factores que influyen. Distritos agroindustriales. Las industrias agroalimentarias en España: clasificación según la C.N.A.E. y aspectos que se deben considerar. Cooperativas de comercialización: objetivos y organización. Federación de cooperativas. Cooperativas y sociedades mercantiles. Las cooperativas en la legislación española. Sociedades Agrarias de Transformación (S.A.T.). Agrupaciones y Organizaciones de Productores Agrarios. Otras acciones de grupo.

**Tema 3. MÁRGENES DE COMERCIALIZACIÓN Y FORMAS DE COMPRA-VENTA ENTRE AGENTES**

Concepto de margen de comercialización. Cálculo de los márgenes. Componentes de los márgenes. Significado y evolución. El equilibrio de precios en los distintos escalones comerciales. Sistemas de compra-venta. Contratos de compra-venta: sus especificaciones. Contratos de venta por el agricultor. Los contratos internacionales: normas INCOTERMS. Los contratos agrarios en España. El comercio electrónico.

**Tema 4. LA NORMALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRARIOS Y SU CONTROL**

Conceptos de normalización y tipificación. Efectos. Determinación y límites de los tipos. Establecimiento de las normas. Control de la normalización e inspección por muestreo. Plan simple de control: riesgos del productor y del

# GUÍA DOCENTE

consumidor, curva característica de operación. Muestreo doble o en dos etapas.

**Tema 5. ACONDICIONAMIENTO, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS AGRARIOS**

Acondicionamiento, envases y embalajes. Fines y cualidades de los envases y embalajes. Características físicas. Codificación de envases y embalajes. Manipulación de productos agrarios: Paletización y Contenerización. Importancia del transporte y del almacenamiento en la comercialización. Sistemasde transporte y criterios de elección. Costes de transporte. Costes de almacenamiento.

**Tema 6 LOS CENTROS DE CONTRATACIÓN O "MERCADOS" DE PRODUCTOS AGRARIOS**

Mercados minoristas. Mercados centrales mayoristas. Mercados centrales, mataderos y abastecimiento de carne: evolución y perspectivas. La política española de mercados de destino: MERCASA. Mercados en producción. Subastas de frutas y hortalizas. La política española de mercados en origen. Mercados de ganado. Otros tipos de mercados: de tránsito, mixtos y bolsas de productos.

**Tema 7. MERCADOS DE FUTUROS Y DE OPCIONES DE MATERIAS PRIMAS AGRARIAS**

Origen e importancia actual de los mercados de futuros de materias primas agrarias. Organización y funcionamiento. Operaciones de cobertura y operaciones especulativas. Mercados de opciones**.**

**<u>BLOQUE II</u>: REGULACIÓN DE MERCADOS AGRARIOS**

**Tema 8.- OBJETIVOS E INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA AGRARIA**

Campo y Objetivos de la Política Agraria.- Justificación de la intervención en el Sector agrario.- Modalidades de regulación de los mercados agrarios.- Principales instrumentos utilizados en política agraria.

**Tema 9.- CONTROL DEL COMERCIO EXTERIOR**

Comercio interior y exterior: demandas y ofertas exteriores.- Cuotas o contingentes a la exportación.- Derechos ordenadores a la exportación.- Restituciones a la exportación.- Cuotas o contingentes a la importación.- Tarifas o derechos arancelarios a la importación.- Exacciones reguladoras a la importación.-

**Tema 10. LA AGRICULTURA Y LAS INSTITUCIONES EUROPEAS**

Historia y antecedentes de la Unión Europea.- Las Instituciones y el Funcionamiento de la Unión Europea.- Los procedimientos de decisión en la Unión Europea.-

**Tema 11. LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN (PAC)**

La concepción inicial de la PAC.- Los Objetivos e Instrumentos de la PAC tradicional (Décadas 60', 70' y 80,).- La reforma de la PAC de 1992.- Agenda 2000 y nueva reforma de la PAC.- La Reforma Intermedia de la Política Agraria Común (2003).- El Chequeo médico de la PAC.- La PAC en el periodo 2014-2020.- Los elementos de la PAC 2023-2027

**Tema 12. POLÍTICA RURAL EUROPEA**

Los Fondos Estructurales.- Evolución de la política socioestructural europea.- La Reforma de Los Fondos Estructurales de 1988 y "El futuro del mundo rural".- La Agenda 2000 y el desarrollo rural como 2º pilar de la PAC.- Las Iniciativas Comunitarias de Desarrollo Rural.- El Desarrollo Rural y la Política Regional.- El Desarrollo Rural y la Reforma Intermedia de la PAC.- El FEADER y el Reglamento de Desarrollo Rural.- El Desarrollo Rural y el Chequeo Médico de la PAC.- El Desarrollo Rural en el periodo 2014-2020.- El Desarrollo Rural en el periodo 2023-2027

**Tema 13. POLÍTICA EXTERIOR COMÚN AGRARIA EN LA UE**

Políticas autónomas y políticas convencionales.- Acuerdos bilaterales.- Acuerdos multilaterales.- La Ronda de Uruguay y la Reforma de la PAC.- La Organización Mundial del Comercio (OMC) y la actual Ronda de negociaciones.

**Tema 14. LAS ORGANIZACIÓN COMÚN DE MERCADOS ÚNICA**

La OCM Única.- Medidas de intervención.- Medidas de ordenación de la producción.- Sistemas de precios institucionales.- Medidas de protección respecto del exterior: control de los intercambios.- Otras medidas que contempla.- Los sectores agrarios en la OCM Única: Cereales, Aceite de Oliva, Sector vitivinícola, Frutas y Hortalizas, Azúcar, Leche, Carne de Bovino.

# GUÍA DOCENTE

**2. Contenidos prácticos**

BLOQUE I: COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRARIOS (9 horas):
Se realizarán y/o se expondrán en clase ejercicios prácticos sobre las materias desarrolladas en el temario teórico. Estas clases prácticas servirán de base para la realización de los ejercicios que los alumnos tendrán que resolver y subir las respuestas a la plataforma Moodle de la asignatura, para su evaluación por parte del profesorado.
Si fuera posible, se realizará una visita a MERCACÓRDOBA (Mercado Central Mayorista de Córdoba) o a alguna otra institución de comercialización.

BLOQUE II REGULACIÓN DE MERCADOS AGRARIOS (9 horas
Práctica:
Análisis de la aplicación de un instrumento de control del comercio exterior.
Análisis de un sector agrario: Descripción, Caracterización, Diagnóstico y Regulación
6 H Trabajo en Grupo, 3 H Exposición

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Fin de la pobreza
Hambre cero
Igualdad de género
Trabajo decente y crecimiento económico
Industria, innovación e infraestructura
Producción y consumo responsables
Acción por el clima
Vida de ecosistemas terrestres

## METODOLOGÍA

**Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)**

Aquellos alumnos que no puedan tener una asistencia continuada (80%), debidamente justificada, tendrán la posibilidad en el examen final de ser evaluados de: pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y programa práctico.

**Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales**

Para los estudiantes a tiempo parcial se tendrá en cuenta su condición y disponibilidad en la asignatura, tanto en el desarrollo de la misma como en su evaluación. La adaptación del estudiante a tiempo parcial a la asignatura se llevará a cabo de **mutuo acuerdo entre el profesor responsable y los alumnos implicados al inicio del cuatrimestr**e. Los criterios de evaluación siempre garantizarán la igualdad de derechos y oportunidades entre todos los compañeros.

# GUÍA DOCENTE

### Actividades presenciales

| Actividad | Grupo completo | Grupo pequeño | Total |
|---|---|---|---|
| *Actividades de evaluación* | 2 | - | 2 |
| *Exposición grupal* | - | 6 | 6 |
| *Lección magistral* | 40 | - | 40 |
| *Salidas* | - | 4 | 4 |
| *Taller* | - | 4 | 4 |
| *Trabajos en grupo (cooperativo)* | - | 4 | 4 |
| ***Total horas:*** | ***42*** | ***18*** | ***60*** |

### Actividades no presenciales

| Actividad | Total |
|---|---|
| *Análisis* | 5 |
| *Búsqueda de información* | 5 |
| *Consultas bibliográficas* | 5 |
| *Ejercicios* | 5 |
| *Estudio* | 60 |
| *Trabajo de grupo* | 10 |
| ***Total horas:*** | ***90*** |

## MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Dossier de documentación
Ejercicios y problemas
Guía docente - *Estará disponible en la página web de la ETSIAM y en el Aula Virtual de la UCO*
Manual de la asignatura
Presentaciones PowerPoint

## EVALUACIÓN

| Competencias | Estudio de casos | Exposición oral | Exámenes | Resolución de problemas |
|---|---|---|---|---|
| *CB1* | | X | X | X |
| *CB2* | X | | X | X |

# GUÍA DOCENTE

| Competencias | Estudio de casos | Exposición oral | Exámenes | Resolución de problemas |
|---|---|---|---|---|
| *CB3* | X | X | | X |
| *CB5* | X | X | | |
| *CEC10* | X | X | X | |
| *CEC11* | X | X | X | X |
| *CEC9* | X | X | | X |
| *CU2* | X | X | | X |
| ***Total (100%)*** | ***10%*** | ***10%*** | ***60%*** | ***20%*** |
| ***Nota mínima (*)*** | ***5*** | ***4.5*** | ***4.5*** | ***5*** |

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

**Método de valoración de la asistencia:**

Será obligatoria una asistencia mínima del 80% tanto en la docencia de Grupo completo como de Grupo reducido, para que puedan ser considerados los instrumentos de evaluación que no son el exámen.

**Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:**

Para la prueba escrita, aparte del examen final, se podrá acordar la realización de un examen parcial previo al examen final.

La calificación final se ponderará del siguiente modo: Examen (60%) y prácticas (40%), siempre que el alumno obtenga al menos una calificación de 4,5 puntos sobre 10 en el examen.

El alumno sospechoso de utilizar instrumentos fraudulentos en las pruebas de evaluación (copia en examen escrito, copia o plagio en trabajos prácticos o falsificación de firmas en los controles de asistencias) podrá ser evaluado de forma oral a instancias del profesor, y en presencia de otro profesor del área de conocimiento de Economía, Sociología y Política Agraria.

**Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:**

Para los alumnos a tiempo parcial se considerará la evaluación teniendo en cuenta sus condiciones particulares. El profesor responsable y los alumnos implicados deberán llegar a un **acuerdo al principio del cuatrimestre.** Este acuerdo debe garantizar la igualdad de derechos y oportunidades entre todos los compañeros.

**Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:**

En la convocatoria extraordinaria se respetarán las calificaciones obtenidas por los aumnos en los instrumentos utilizados en la evaluación contínua en el mismo curso académico.

En la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios se respetarán las calificaciones obtenidas por los aumnos en los instrumentos utilizados en la evaluación contínua del curso anterior.

# GUÍA DOCENTE

**Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:**

*El requisito mínimo es haber obtenido 9 puntos sobre 10 en ambos bloques de la asignatura*

## BIBLIOGRAFIA

### 1. Bibliografía básica

**BLOQUE I:**

CALDENTEY, P. y DE HARO, T (2004). Comercialización de productos agrarios (5ª Edición. Coeditado por Editorial Agrícola Española y Mundi-Prensa S.A. Madrid.

ICC (2019). INCOTERMS 2020. Reglas de ICC para el uso de términos comerciales nacionales e internacionales.

**BLOQUE II:**

BARDAJÍ, I. (2014). Reflexiones en torno a la PAC. Serie Economía, Cajamar Caja Rural, España.

GARCÍA AZCÁRATE, T. (2022) El Plan Estratégico Nacional de la nueva PAC. Anuario 2022 Fundación de Estudios Rurales.

GARDNER, B.L. (1987). The Economics of Agricultural Policies. McMillan. New York

Web: https://ec.europa.eu/agriculture/cap-overview_es

MASSOT, A. (2022) Sesenta años de Política Agraria Común Europea.

Anuario 2022 Fundación de Estudios Rurales.

### 2. Bibliografía complementaria

BLOQUE I:

COSTA, L. y FONT, M. (1993). COMMODITIES: Mercados financieros sobre materias primas. ESIC Editorial. Madrid.

DE LA CRUZ, A y otros (2008).- Diseño de la cadena de valor del pescado fresco en España. Edita Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM). Madrid

BLOQUE II:

CUENCA, E.; NAVARRO, M., (2015). "Transformaciones y desafíos de la Política Agraria Común". Boletín Económico de ICE nº 3060, pp. 17-37

LAMO DE ESPINOSA, J. (1998). La nueva Política Agraria de la Unión Europea. Encuentro Ediciones.

MASSOT A. (2009). España ante la refundación de la PAC del 2013. Real Instituto Elcano (http://www.realinstitutoelcano.org).

MASSOT, A. (2014). "Factores institucionales en la reforma de la PAC 2020". Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros, n.º 236, 2013 (119-169).

TWEETEN, L.G. (1992). Agricultural Trade: Principles and Policies. Westview Press.

## CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes

Fecha de entrega de trabajos

Organización de salidas

## GUÍA DOCENTE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.